



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios.

DE: Delsy Liceth Cardona.

ASUNTO: Contestación del Oficio N° 01-2019

Sirva el presente para hacer de su conocimiento de manera escrita, la información solicitada correspondiente del mes de enero del año 2019.

SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE Y SU PROCEDIMIENTO.

1. Llenado de documentación para solicitar ante el ICF los permisos de aprovechamiento de madera en el municipio.

- Se presenta a la oficina de la UMA
- El solicitante da a conocer el trámite que necesita
- La encargada de la UMA da a conocer los requisitos del trámite solicitado
- El solicitante presenta la documentación requerida y se agenda una visita de campo.
- El solicitante lleva a la encargada de la UMA al lugar donde se encuentra el árbol.
- En la oficina, la encargada llena la documentación que el solicitante presentará al ICF, previo al pago tributario correspondiente por este servicio.

2. Transporte de leña.

- Se presenta a la oficina de la UMA
- El solicitante da a conocer el trámite que necesita
- La encargada de la UMA da a conocer los requisitos del trámite solicitado.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

- El solicitante presenta la documentación requerida.
 - El solicitante realiza el pago tributario correspondiente por este servicio
 - La encargada de la UMA entrega el permiso.
3. Autorizaciones de corte de árbol por peligro de vivienda o por construcción.
- Se presenta a la oficina de la UMA
 - El solicitante da a conocer el trámite que necesita
 - La encargada de la UMA da a conocer los requisitos del trámite solicitado
 - El solicitante presenta la documentación requerida y se agenda una visita de campo.
 - El solicitante lleva a la encargada de la UMA al lugar donde se encuentra el árbol.
 - En la oficina, la encargada llena la documentación que el solicitante requiere para el procedimiento del corte de árbol.
4. Inscripciones de motosierras.
- Se presenta a la oficina de la UMA
 - El solicitante da a conocer el trámite que necesita
 - La encargada de la UMA da a conocer los requisitos del trámite solicitado
 - El solicitante presenta la documentación requerida.
 - El solicitante realiza el pago tributario correspondiente por este servicio
 - La encargada de la UMA entrega el permiso.





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com



Delsy Liceth Cardona
Unidad de Medio Ambiente